RÍO NEGRO
UNIVERSIDAD NACIONAL

DISPOSICIÓN SDEyVE N° 030/2020.

Viedma, 29 de octubre de 2020.

VISTO, el expediente N° 836/2020 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Disposición SDEyVE N° 028/2020 aprobó la realización de los "Talleres/encuentros de formación docente en la producción y utilización de materiales educativos multimediales" a desarrollarse desde el 15 de octubre de 2020 al 25 de noviembre de 2020, de carácter gratuito, destinados a docentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Que se ha incurrido en un error material al numerar la misma y corresponde subsanar dicho error otorgando un nuevo número de disposición, a fin de que sea aprobado los talleres tal cual lo establecía la mencionada.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Rectoral N° 824/2018.

Por ello,

EL SECRETARIO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

DISPONE

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Disposición SDEyVE N° 028/2020 que aprueba la realización de los "Talleres/encuentros de formación docente en la producción y utilización de materiales educativos multimediales" a desarrollarse desde el 15 de octubre de 2020 al 25 de noviembre de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la Disposición SDEyVE N° 028/2020 que Declara de Interés Institucional la "Investigación sobre la realidad de las Asociaciones Civiles, Federaciones y Fundaciones de todo el país", a realizarse durante el mes de octubre, de modo on line, seguirá teniendo vigencia.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar y archivar.

Firmado digitalmente por BEZIC Carlos Ruben
Motivo: Secretario de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil
Fecha: 2020.10.29 13:45:57 -03'00'